

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Martes 3 de Mayo de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32.— Teléfono n.º 6

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

La fiesta de los Juegos Florales — La semana de aviación — Proclamación de candidatos — Los mores agradecidos

La fiesta de los Juegos Florales que anualmente celebra Barcelona con toda pompa, tuvo lugar ayer en los bajos de la Lonja.

A la hora previamente anunciada llegaron las autoridades y los demás invitados.

El salón estaba artísticamente adornado, abundando las flores y las plantas tropicales.

El Presidente del Jurado, el eminente poeta y cultísimo escritor don Miguel S. Oliver, pronunció un elocuentísimo discurso en honor de la fiesta que se celebraba.

El discurso del Sr. Oliver fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, que al final de la peroración le prodigó una ovación tan entusiasta como merecida.

El secretario Sr. Fortuñy, leyó la memoria reglamentaria, dedicando un sentido recuerdo a los fallecidos durante el año anterior, citando entre otros nombres el del inolvidable Mateo Obrador, ilustre escritor mallorquín.

Terminada la peroración del señor Fortuñy procedió a la apertura de las plicas correspondientes a los premiados, resultando favorecido con la Flor natural el poeta don José Carner, por su inspirada poesía *«L'estranya amor»*.

El poeta, en unión de dos individuos del Jurado, acompañó a la Reina de los Juegos Florales al trono de honor, señora Teresa Alcover Pujol.

La aparición de la gentil soberana de la fiesta entusiasmó a la concurrencia que le tributó una ovación.

Vestida la señorita Alcover, riquísimo traje color crema, luciendo la graciosa mantilla blanca y un ramo de claveles rojos en el pecho, todo lo cual realzaba la belleza de la gentilísima señorita.

Sentada ya en su Trono, el Presidente dió solemnemente:

«Queda proclamada Reina de la fiesta la señorita Teresa Alcover y Pujol». El público contestó con otra ovación a las palabras de la Presidenta.

El poeta Carner leyó su poesía premiada que fué aplaudida, y por haber conseguido los tres premios ordinarios de reglamento, fué proclamado Maestro en la Gaya Ciencia.

El premio de la Inglaterra no se adjudicó, ganando los dos accésits el poeta Eduardo Giral Jaume, por sus composiciones «Cansó del Sionita» y «La Batalla del Cap Orlando».

Abierto el sobre que acompañaba la composición «La mort del Maig» que obtuvo la vista de oro, fué proclamado el poeta mallorquín Rvd. don Lorenzo Ribé, que entre mil calurosos aplausos fué a recoger el premio.

Don Juan M.ª Guasch leyó la composición premiada.

A igual que el señor Carner, el señor Ribé fué proclamado Maestro en la Gaya Ciencia. Su proclamación valió una ovación entusiasta.

Los premios extraordinarios fueron concedidos al poeta mallorquín don Miguel Ferré, por la traducción de la poesía de Víctor Hugo *«Boy adormit»*. Leída que fué ésta le tributaron al autor grandes aplausos.

Prudencio Beitraza obtuvo el premio de la Copa del Consistorio por su composición en prosa titulada *«Prosas bárbaras»*.

El accésit a la misma fué para D. Miguel Roger, de Palamós.

El premio Fusterath, fué para don Juan Margall, por su libro de poesías titulado «Enllás».

El Mantenedor de la Fiesta don Juan Monera, de Zaragoza, pronunció un brillante discurso terminado con el siguiente párrafo, que dirigió a la concurrencia.

«Gracias a tí que has dejado los útiles del trabajo para aplaudir a tus poetas.»

Para la Reina de la Fiesta tuvo el señor Monera párrafos brillantes, rebosantes en el cumplimiento de sus deberes.

Me he penetrado—añadió—de la necesidad que sea más frecuentes las inspecciones, dos ó tres veces por año; para ello será convenientísimo aumentar, aunque paulatinamente, el número de inspectores. Pero este aumento sería infructuoso si no se les dieran medios para realizar sus altas funciones con entera independencia, apartados en lo posible de las Juntas locales y provinciales, de los gobernadores y de la política en general, porque resulta bochornoso que perculquier rezamiento insignificante sean arrancados de la provincia donde quizá presta servicios excelentes.

No volverá a suceder eso, porque procurará la separación completa de las funciones técnicas y burocráticas; otros se encargarán de los importantes trabajos estadísticos; la misión del inspector debe ser exclusivamente pedagógica, estar en contacto continuo con el maestro para estimular a quienes cumplan a conciencia sus deberes y corregir a los remisos.

Como adelantos ayer, el tiempo se encargó de deslucir la fiesta de la aviación.

Berriot, a primera hora se elevó en su monoplano a la altura de unos 70 metros, permaneciendo en el aire unos cinco minutos. Repitió luego la ascensión que duró un cuarto de hora. Toma tierra y empezó a llevar fuera una misma cosa. Los espectadores desearon en pocos minutos el Hipódromo, siendo en crédito número los que se llevaron un buen remojón.

Había en el Hipódromo poca gente que probablemente no aumentará en los días que restan, ya que desde fuera puede verse muy bien el espectáculo y, buenos economistas, los catalanes se resisten a gastarse los seis reales de la entrada...

Esta tarde continuará el espectáculo; pero es imposible dar cuenta de su resultado hoy mismo, ya que ni por correo ni por cablegrama queda tiempo suficiente para escribirlo ó telegrafiar.

En el Palacio de Justicia se reunió ayer la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos. No se registró el más leve incidente. Los candidatos proclamados en conjunto ascienden al número de 95, en esta provincia.

El artículo 29 de la ley electoral no tuvo aplicación en esta toda ella.

Como prueba evidente del agradecimiento de los mores hacia las personas que les han obsequiado durante los días de su permanencia en esta ciudad, hemos de hacer constar que el Kaid Majamed Azmani (s) el *Gato*, en el momento de tomar el tren de Valencia se descolgó la gusmia que llevaba al cinto y de ella hizo entrega, como recuerdo, al señor Ramos, quien aceptó muy agradecido tan singular obsequio, pues sabido es que los mores jamás se desprenden de sus armas, que conservan como la más preciada reliquia y la entregada por *«El Gato»* es una hoja de gran temple, ricamente labrada, con puño de asta y vaina de plata repujada de arabescos. Tiene dicha gusmia valor intrínseco é histórico, pues la usaba el popular *«oro»* en los combates.

Torres Nin.

Ciencia é Industria

La batería eléctrica de Edison

A fines de enero hicieron en Nueva York los primeros ensayos con la nueva batería eléctrica de Edison, la «batería milagrosa», que reúne una productividad extraordinaria con una asimetría casi inverosímil del coste de explotación; tanto es así que el inventor confía en que su obra provocará una revolución en el tráfico rodado moderno.

Para efectuar la prueba, la batería había sido montada en un coche del tranvía, ocupado por 24 pasajeros. Por debajo de los asientos se hallan distribuidas las 200 celdillas de la máquina eléctrica; 200 de éstas producen el movimiento, las 100 restantes la iluminación. La batería es de 50 caballos. En el viaje de prueba, el coche veicó considerablemente sin que se notase la menor alteración en su marcha. Los ingenieros y electricistas que asistieron al ensayo declararon que la máquina cumple plenamente todo lo que Edison había prometido. Parece que con esta instalación un coche de tranvía no gastará más de 5 céntimos para recorrer una milla inglesa.

El Congreso de los inventores

En los Estados Unidos se prepara un congreso que cuando menos tendrá de por sí el atractivo de la novedad: el primer congreso internacional de inventores, que tendrá lugar en Rochester en el estado de New Jersey los días 13 al 19 de junio. Este congreso es obra de la «Liga internacional de Inventores» que se fundó con el fin de unir para el trabajo común y el mutuo apoyo a los inventores del mundo entero. Como en los Estados Unidos se cuentan unos 200 000 inventores, no faltará concurrencia al mencionado congreso.

Este, en vista de que á menudo son inventores unos pobres mecánicos, que luego caen en manos de explotadores poco escrupulosos, se ocupará preferentemente de la regulación de las leyes de patentes y de la fácil utilización de las patentes en los diversos países. Al mismo tiempo tendrá lugar una exposición de modelos de los inventos más importantes de los últimos años, unida á una exposición histórica que presentará los momentos más culminantes de la historia de los inventos.

Juan Rebuscador.

Palabras del Ministro

En la sesión de clausura de la Asamblea de Inspectores de primera enseñanza el Ministro de Instrucción pública, usó de la palabra, para resumir, comenzando por felicitarle de haber convocado a la Asamblea, porque así ha podido escuchar á los inspectores con atención y capacitarlos de las necesidades de la enseñanza.

Confesó luego que tenía una idea muy equivocada del Cuerpo de inspectores, pero que afirmaba con entera lealtad que han demostrado vocación plena por la enseñanza y una fidelidad escrupulosa en el cumplimiento de sus deberes.

Me he penetrado—añadió—de la necesidad que sea más frecuentes las inspecciones, dos ó tres veces por año; para ello será convenientísimo aumentar, aunque paulatinamente, el número de inspectores. Pero este aumento sería infructuoso si no se les dieran medios para realizar sus altas funciones con entera independencia, apartados en lo posible de las Juntas locales y provinciales, de los gobernadores y de la política en general, porque resulta bochornoso que perculquier rezamiento insignificante sean arrancados de la provincia donde quizá presta servicios excelentes.

No volverá a suceder eso, porque procurará la separación completa de las funciones técnicas y burocráticas; otros se encargarán de los importantes trabajos estadísticos; la misión del inspector debe ser exclusivamente pedagógica, estar en contacto continuo con el maestro para estimular a quienes cumplan a conciencia sus deberes y corregir a los remisos.

Cuanto á las conferencias pedagógicas, cree el ministro que no debe celebrarse un número ni en el momento de celebrarse, aparte de que la inspección bien hecha es una conferencia continua.

Con respecto á la aptitud del magisterio, no la considera óptima, pero si mucho mejor de lo que debiera ser, dado el abandono y la indiferencia generales, y aunque se va camino de la mejora, no será posible—agregó—que haya buenos maestros mientras exista esa insensata movilidad tradicional, que ha de evitarse á toda costa. Además, estamos practicando hace mucho tiempo un absurdo pedagógico; tratamos á las grandes ciudades á maestros ya completamente agotados de espíritu y de cuerpo, después de pasar lo mejor de su vida en los pueblos rurales, donde no se necesita con intensidad la gestión magistral.

Tocó después el ministro los problemas de las intensidades y de la pobreza de sueldos, asegurando que una y otra cosa van á terminarse, cueste lo que cueste, porque en la vida se concede la consideración según el sueldo y la categoría. Digase la que se le tendrá al infeliz que tenga 25 pesetas de sueldo: será el último de los vecinos.

Así como acabó—añadió el ministro—con la inseguridad de los haberes, me propongo que desaparezcan los sueldos ridículos.

Lo de los locales no tiene espera: es un compromiso de honor para el Estado, y no puede faltar á él, porque allí donde se descuida la salud del niño, degenera la raza, y eso es el mayor baldón de las naciones que lo consienten. Yo me propongo acabar con eso de las escuelas municipales, para llamarlas nacionales en lo sucesivo, porque las escuelas no deben estar bajo otra acción que la del Estado. El niño asiste hoy á ellas como si fuese á la cárcel. Evitar su averción es uno de los principales deberes de todos, y señaladamente del Poder público.

Tocante á la enseñanza privada, también á ella alcanza la gestión de los inspectores; ejerciéndola se evitarán todas las exageraciones, las de la izquierda y las de la derecha.

Y mientras esa función del Poder público se cumple con exactitud, no se cerrará una escuela, porque la escuela no delinque, es el profesor, y con los que faltan á sus deberes hay que ser inexorable.

Concluyó el señor conde diciendo que está decidido á abordar en su totalidad el problema de la enseñanza, pidiendo para el estado de depresión en que se encuentra al país y á las Cortes todos los recursos que sean necesarios.

Los aplausos, que habían coreado más de una vez las palabras del señor ministro, tomaron al terminar su discurso las proporciones de una ovación estruendosa y prolongada.

LA EMIGRACION

Manifestaciones de Alvarado

La noticia de que el Gobierno, una vez terminadas las elecciones, piensa dedicar al problema de emigración especialísimo cuidado, ha movido á un periodista á solicitar la autorizadísima opinión del señor Alvarado, presidente del Consejo Superior de Emigración.

He aquí las manifestaciones del ilustre ex-ministro de Hacienda.

En el Consejo de Emigración.—Propósitos del Presidente.—Períodos de emigración

En la última sesión del Consejo en pleno expuse lo que, á mi juicio, debe ocuparse principalmente la atención de los organismos oficiales que con la emigración se relacionan, y el Consejo aprobó por unanimidad las propuestas formuladas.

Tres períodos hay en la emigración: el de preparación, el de transporte y el de establecimiento del emigrante en el país de destino.

Los organismos oficiales han venido concediendo una importancia primordial al segundo período, cuando, á mi juicio, la merecen mucho mayor los otros dos.

Rara vez las malas condiciones de un buque llegarán á poner en peligro la vida de un emigrante. Sufre á veces molestias más ó menos grandes; pero esto es transitorio, pues acabará al acabar el viaje. Por el contrario, el que abandona su patria por ventidas promesas y se encuentra luego en tierras inhospitalarias falta de todo recurso y obligado á sucumbir á inicuas explotaciones, sufre daños permanentes é irreparables, decidiendo esto de su vida entera.

Transporte de emigrantes.—Acción tutelar del Estado

En el Consejo Superior de Emigración hemos cuidado con verdadero celo de todo lo relativo al transporte, y creo que nuestros trabajos habrán producido saludables efectos, como lo demuestra las escasas quejas que, con relación á malos tratos á bordo, se dirigen á los poderes públicos; pero por falta de recursos ó por otras causas no habíamos cuidado de los otros dos períodos, repito que, á mi juicio, mucho más importantes.

Yo creo que la acción tutelar del Estado sobre el emigrante debe comenzar cuando éste decide abandonar su patria, para averiguar si procede á impulsos de libre y espontánea resolución, que el Estado debe respetar en absoluto, ó si por el contrario, obedece al fraude y al engaño, que el Estado debe perseguir con más rigor que la falsificación, porque en éste el daño se causa en la fortuna, y en el fraude, en la emigración, se causa en las personas. La acción tutelar del Estado debe seguir á bordo de los buques y acompañar especialmente al emigrante en el país de destino, á fin de proporcionarles cuantos medios de vida necesitan en tierras que les son completamente desconocidas.

Hoy, nuestros emigrantes apenas si tienen en algún momento la acción del Estado español, y es indispensable que suceda todo lo contrario, que el emigrante se vea sin cesar asistido de la protección y del amparo de la madre patria.

Organizando la Inspección.—Informaciones útiles.—Circular importante.

Para realizar este plan, la Sección primera del Consejo, que preside con gran celo el Sr. Fernández Latorre, estudia la manera de organizar debidamente la inspección en las comarcas de donde parte la emigración. Los inspectores en viaje, cumpliendo un acuerdo del Consejo anterior á mi nombramiento de presidente, realizarán las que les correspondan, y no sólo informarán sobre la vida á bordo, sino que, además, practicarán las informaciones convenientes sobre las condiciones de vida de los emigrantes en los países de destino.

He dirigido también una circular á las Juntas locales y á los inspectores en

puerto para que procuren por todos los medios que estén á su alcance averiguar las causas de la repatriación de emigrantes, encargándose especialmente que cuando esas causas sean las malas condiciones del país adonde los emigrantes se dirigieran reúnan todos los datos que puedan y los comuniquen al Consejo, á fin de que éste cumpla uno de los principales encargos que la ley le confiere: el de redactar cartillas de información que puedan servir de guía al que se proponga emigrar.

Por último, obtenida por las oficinas del Consejo nota de las numerosas Sociedades españolas existentes en América, me he dirigido á sus presidentes, consultándoles los medios más eficaces para llegar á la completa organización de Sociedades tutelares de nuestros emigrantes.

Con estos datos y los que el ministerio de Estado proporciona, la Sección tercera, primero, y el Consejo en pleno, después, fundarán esos organismos, los más importantes sin duda alguna de cuantos con la emigración se relacionan.

Tan pronto como la fiebre electoral remita expondré estos proyectos á los Sres. Canalejas y Merino, con cuyo apoyo creo contar de antemano.

Necesidad de recursos.—Lo que gasta Italia.— Necesidad de cuidar y dirigir la emigración.

Claro que para desarrollarlos necesitamos, en primer término, más recursos. Italia dedica á estos r vicios dos millones de liras; nosotros apenas disponemos de 200 000 pesetas. Hay medios de obtener recursos sin pedirlos al ministerio de Hacienda. Si hemos de reducir la ley de 1907 á que haya unos organismos que cuiden de las buenas condiciones de los buques que conduzcan á los emigrantes, sobre el Consejo de Emigración, los organismos creados por la ley citada y las 150 000 pesetas del presupuesto de Gobernación. Todo esto es inútil, pues con dotarla un poco mejor, las Comandancias de Marina podían desempeñar cumplidamente el servicio.

Si, por el contrario, se cree que la emigración es uno de los fenómenos sociales de mayor importancia en pueblos como España; que la protección al emigrante debe ser fin primordial del Estado; que aun desde el punto de vista económico la emigración debe ser cuidada y dirigida con exquisita diligencia, por lo que influye en sus comienzos en las condiciones del trabajo y en el porvenir de la raza, á la que priva de sus elementos más vigorosos por las riquezas, y por las riquezas que más tarde puede traer á la patria... es indispensable que esos servicios se organicen de modo que puedan cumplir los fines importantísimos que la ley les encomienda.

Una aclaración: todo lo que se refiere á Argelia sea fuera de nuestra competencia, porque la ley no considera como emigrantes á los trabajadores que á Argelia se dirigen. Organizada debidamente la protección del emigrante, es incontestable que la ley debe ser modificada en ese punto.

LOS ESTREPOS EN PARIS

MI AMIGO TEDDY

París, 30.—En el teatro de la Renaissance se ha estrenado esta noche la comedia «Mi amigo Teddy», original de Andrés Rivoire y Luciana Beauard.

La obra está dividida en tres actos: el primero de ellos tuvo un enorme éxito, que todavía se pudo sostener en el segundo, aunque el interés de la acción decayó en el visiblemente; el tercero no gustó.

La nueva producción es, en su parte aceptable, unas veces ingeniosa y otras sentimental, con sus puntas y ribetes de sátira política.

El diputado Morel, tipo grotesco, hombre algo machucado ya, que pretende ser profundo y sentencioso y tiene, como diríamos en España, «la gravedad del burro», está casado con Magdalena, el montesericano Teddy (en castellano, Teodorito) Kimberley, enamorado de la mujer del habébil diputado, quiere que se divorcien los cóyugues para que Magdalena se case con él, y á fin de lograr su propósito impulsa á Morel á presentarse de Mad. Roucher, viuda de un presidente de la república; Morel, efectivamente, se rinde ciegamente á los encantos de la viuda, mientras Magdalena, sin hacer caso á Teddy, se enamora de un elegante diplomático berlinés, y cuando su marido le propone el divorcio, accede fácilmente y le declara, encantada de la vida, que va á casarse en la capital de Alemania.

Pero Teddy, furioso, viendo que le ha salido la «combinación» respaldada, se planta en Berlín, tiene una entrevista con Magdalena; ella comprende que es sincero el cariño del yankee, y el yankee descubre que ella también le amaba «sin darse cuenta de ello».

El desenlace, como se ve, no ha debido de costar muchos quebraderos de cabeza á los autores. Sólo la excelente interpretación que han dado á la obra los artistas de la Renaissance ha podido salvarla del naufragio en el acto tercero.

EL TORPEDO HUMANO

Trágica muerte de un gimnasta

Roma, 30.—Desde hace días venía presentándose en el teatro Storch, de Módena, un hábil y audaz artista, Alberto Braglia, campeón mundial coronado en los juegos olímpicos de Atenas en 1906 y en los de Londres en 1908. Braglia se presentaba al público haciendo peligrosos ejercicios acrobáticos, llamados por él «El torpedo humano».

Anoche ejecutaba el famoso campeón esos ejercicios, para lo cual subió en un carrito de cuatro ruedas, colgado en la

parte más alta de la bóveda del teatro, á unos veinte metros de altura, y provisto de dos propulsores de hierro.

Una vez instalado el acróbata en el asiento del carrito, éste fué desprendido del gancho que lo sujetaba, y deslizando con pasmosa velocidad por un carril, bajó hasta llegar á unos dos metros del escenario, y allí se detuvo de golpe, por medio de los propulsores. En aquel instante, el acróbata, levantándose de su asiento, fué lanzado, como por una catapulta, en el espacio, donde debía agarrar un trapecio que estaba balanceándose á considerable distancia; pero, debido á la extraordinaria velocidad con que el carrito se había deslizado por el carril, Braglia fué arrojado al aire con tal violencia, que, no solamente no pudo agarrarse al trapecio, sino que dió con las piernas en el extremo de un bastidor, y luego, hiriéndose ya fuera de la red de seguridad, tendida debajo del carrito y del trapecio, cayó de cabeza en el escenario y quedó extaíma.

El público prorumpió en un grito de terror y muchas señoras se desmayaron.

Recogido inmediatamente por unos acomodadores del teatro, y trasladado á un cuarto, el infelizmente acróbata fué reconocido sin pérdida de tiempo por dos médicos que se hallaban entre los espectadores; pero, desgraciadamente, la ciencia ya no podía hacer nada por él; el pobre Braglia había muerto desuado.

Un terrible episodio ha producido en Módena la dolorosa impresión que es de suponer.

INTIMIDADES DE SHAKESPEARE

La vida de Guillermo Shakespeare ha sido hasta ahora un enigma.

El periodista inglés Frank Harris pretende disipar este misterio y reconstruir la dolorosa historia del alma del gran dramaturgo en una obra que acaba de publicar con el título de *«El hombre Shakespeare»*.

Todo autor—ha dicho Goethe—retrata en sus propias obras, aunque sea inconscientemente.

Harris ha buscado el carácter del hombre en sus obras.

¿Cuál es la figura más perfecta que ha dejado Shakespeare? Hamlet. Era el carácter que mejor conocía á sí mismo. Aquel intelectual irresoluto, melancólico, reflexivo, aparece en casi todas sus obras.

Romeo es un Hamlet enamorado, un hermano menor.

El Jacobo de *«Como gustáis»*, Ricardo II, Enrique VI, Bruto, Edgardo en el *«Key Lear»*, son derivaciones del príncipe danés.

Shakespeare no penetraba bien la psicología de los hombres de acción, porque él no lo era. Tenía gran dulzura de carácter, era irresoluto, débil, refinado en sus gustos, sentía gran piedad por los que sufren (sus héroes predilectos no son los vencedores, sino los vencidos).

Fué víctima de su sensualidad. El amor que sentía por María Fitton, dama de la reina Isabel, fué su secreta tortura.

Mucho se ha hablado acerca de los sonetos de Shakespeare. En la primera serie refiere el poeta que amaba á un joven noble y bello; en la segunda describe su amor á una mujer morena.

Las dos series de sonetos están ligadas por un episodio que en ellas narra el autor. Shakespeare rogó á su amigo que se presentara á la dama morena para decirle que el poeta la amaba en secreto; pero la dama se enamoró apasionadamente del embajador.

Perdió de un golpe al amigo y á la amante. Este caso lo presentó Shakespeare con ligeras variantes en tres comedias: *«Los dos gentiles hombres de Verona»*, *«Mucho ruido para nada»* y *«La duodécima noche»*.

Esta tracción no fué la última. María Fitton era una mujer sensual y voluble; sus traiciones dieron al poeta una dolorosa experiencia del amor.

María tuvo tres hijos naturales. Shakespeare se desesperaba; pero no podía libertarse de su pasión. *«Hamlet»* fué el primer grito de su impotencia moral, el reconocimiento de su debilidad, la tragedia de su alma, fluctuante entre el deseo de venganza y su flojedad.

Cuando escribió *«Otelo»* la adoraba más que nunca.

El tormento, la piedad, la rabia, los celos y los remordimientos de Otelo son las fases del calvario del amante de María Fitton.

Viene después la grandiosa creación de Cleopatra, la figura más maravillosa de mujer.

Desesperado el poeta, pierde la fe en la Humanidad, pierde la salud. Su cuerpo se dobla como el de un anciano.

Entonces describe *«El Rey Lear»*, la tragedia desconsolada de la desutilidad, de la senectud, ¡Pobre rey, que ha confiado en palabras de mujeres! Al compadecerle, el poeta se compadece á sí propio.

Después de *«Timón de Atenas»*, el drama de la ingratitude de los amigos, Shakespeare, dispuesto de su vida, se aísla, se vuelve á Stratford.

La semana en la Bolsa

Comenzó bien la semana en Bolsa, porque el Interior, que había quedado en la anterior á 87'25, abrió á 87'25; pero empezó á retroceder á 87'20 y 87'15, y aunque se repuso hasta 87'20, manteniéndose el cambio dos días, ayer bajó á 87'05 al contado.

A fin de mes estuvo igualada casi constantemente, toda vez que sus cotizaciones fueron 87'25, 87'15, 87'20, 87'15 y 87'05.

Al próximo se cotizó 87'60, 87'55, 87'45, 87'50, 87'45 y 85'25.

De modo que dicho valor perdió en la semana 10 céntimos al contado, 20 á fin de abril y 25 á fin de mayo.

El Amortizable antiguo se hizo á 102'90, 102'75, 102'60; 102'55 y 102'60. El nuevo á 94'25, 94'75, 95 por 100, 94'80 y 94'90.

Entretanto el Exterior en París pasó de 96'25 á 96'45.

El curso de los Amortizables fué diverso, según resulta de los datos expuestos; pues mientras el 5 por 100 perdió 10 céntimos, siguiendo la corriente de Duda reguladora, el nuevo Amortizable ganó nada menos que un entero; pero, así y todo, no logró repenarse por completo del quebranto de 1'35 que había experimentado en la semana anterior.

Hubo alguna demanda, y este bastó para mejorar el precio, porque el anterior dejó de hacerse oferta por los que tienen ese papel en cartera.

La característica de la semana en el mercado ha sido la pesadez y el poco negocio, escaseando el dinero en la plaza, y cuidándose la especulación, más que de otra cosa, de preparar la liquidación y de traspasar las operaciones á fin de mayo.

Por eso no pudieron sostenerse los cambios, y no hubo más remedio que ir abandonando posiciones con baja.

Sólo se conservó la esperanza para el porvenir, puesto que la doble no bajó de 30 céntimos. Verdad es que ésta la impusieron los vendedores á los que tenían que traspasar el paquete.

La depresión del mercado, á pesar de la firmeza de la Bolsa de Barcelona, atribuida por unos al descaño general de los fondos en París, y por otros á las noticias que han circulado, no sabemos si con inexactitud ó sólo de un modo prematuro, sobre proyectos de emisión de obligaciones del Tesoro, y de un presupuesto extraordinario para Fomento, y tal vez para otros gastos.

Lo cierto es que se aponderó la debilidad del mercado, y que éste cambió de orientación, colocándose á la expectativa hasta que se aclaren los horizontes político y financiero.

También se resintió la cotización de las acciones del Banco de España, que perdieron 1'50, sin otra causa que el estado de la plaza.

Más se resistieron los Tabacos, pero también descendieron 50 céntimos.

El valor extraordinariamente favorecido, después del alza de la quincena anterior, fueron las acciones del Banco Hipotecario, las cuales de 277 se han elevado en la semana hasta 298, ó sea 21 puntos. El motivo del alza es ya conocido; pues se tiene por seguro que en la próxima junta de accionistas de dicho establecimiento se propondrá que, después de completar el dividendo hasta 9 por 100 á cada acción, se apliquen del remanente 25 pesetas al capital de las mismas, con lo cual dichas acciones figurarán con un desembolso del 45 por 100 de su valor nominal, sin haber satisfecho los accionistas de su balisillo más que el 40 por 100.

Esto justifica la subida del precio de ese valor y la prosperidad del Banco de que se trata; pero aún así, nos parece excesivo el alza al presente, y que es obra de la especulación; pues reduce el interés á unos céntimos menos del 3 por 100. Y sería preferible que la mejora fuese fácil de consolidar, para que no perdiese ese valor la firmeza.

El Banco Español de Crédito cierra á 138, sin perder la estimación que alcanzó.

Se mantienen á 150 las acciones del Banco Hispano-Americano.

Aunque en menor escala, ha continuado el alza del Rio de la Plata, pasando de 577 á 580.

Por el contrario, el Central Mexicano de 548 ha seguido retrocediendo á 543. Los Altos Hornos han retrocedido de 292 á 289. Los Explosivos ganan un entero, quedando á 331.

Las Alcoholes de Hojas al contado, se hacen á 90'50, y á 91 á fin de Mayo.

Los Ferrocarriles han mejorado un poco, cotizándose los Alicante á 97'30, y los Norte á 87'50.

Información

La Compañía Mallorquina de Electricidad

Tenemos entendido que esta sociedad va a realizar, durante el próximo verano, importantes mejoras, así en su red y sistema de corriente, que quedará convertida en trifásica y en disposición de transmitir fluido día y noche, como en la maquinaria generadora de energía, que en ya deficiente para atender las crecientes necesidades de esta capital.

De esta última parte de la reforma se ha hecho cargo la renombrada casa «Gasmotoren Fabrik Deutch» que se ha comprometido a tener instalado, dentro de cuatro meses un grupo de grandes motores, de 650 caballos de fuerza. De la parte eléctrica se encargará a lo menos importante sociedad «Thomson Houston Ibrica».

Estas mejoras revisten gran importancia para el público, pues permitirán la instalación de gran número de motores para industrias y, sobre todo, para la elevación de aguas en las casas particulares, evitando los crecidos gastos y las molestias que ocasionan las bombas a mano.

Quedará también en disposición de suministrar energía eléctrica a cualquier línea de tranvías que llegue a establecerse en Palma.

Con destino exclusivo a cubrir los gastos que tales obras han de exigir, proyecta la «Compañía Mallorquina» la emisión de un empréstito de 500 mil en obligaciones amortizables, garantizadas con primera hipoteca, al interés de 5 por ciento.

De este empréstito no se negociarán probablemente, más que dos terceras partes de las obligaciones que ha de comprender.

Establecimientos de enseñanza

El Director de este Instituto General y Técnico, don Joaquín Bofa, publicará en el *Boletín Oficial*, el siguiente anuncio: «Habiendo consultado a la Superintendencia sobre si según las disposiciones del R. D. de 1.º de julio de 1903 y reales órdenes, para su aplicación relativas a los Establecimientos privados de enseñanza, y resulta afirmativamente mi con suita, se hace saber a los Directores de empresarios de los Establecimientos de esta clase que funcionan sin la correspondiente autorización, en el término de 30 días deberán solicitar de esta Dirección acompañando los documentos necesarios, y de no hacerla se dispondrá que aquellos sean cerrados.»

Piesta en las Reparadoras

Ayer en la capilla de María Reparadora terminó el triduo que ha venido celebrándose en honor a su titular.

Antes de los oficios se celebró la ceremonia de tomar el hábito una postulante, siendo el celebrante el canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger, quien pronunció una sentida plática.

Seguidamente hubo misa de comunión general.

Por la tarde terminó el triduo, predicando el P. Sellas. Dicho acto se vio concurridísimo. Las Sritas. y niñas de las asociaciones cantaron varios coros y el Obispo de la Diócesis bendijo el Santísimo.

Luego en el patio, donde entre matas de flores estaban expuestas varias obras de arte, se leyeron las memorias de las citadas asociaciones.

El Ilmo. Obispo cerró el acto elogiando el labor de las Reparadoras.

Los empleados de Prisiones

La *Gaceta* publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, relativa al pago por el Estado de los haberes y gratificaciones de los empleados del Cuerpo de Prisiones.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Los sueldos y gratificaciones que se devenguen desde el día 1.º de julio próximo por los empleados que prestan servicios en las prisiones preventivas y correccionales del reino, excepto las de las provincias Vascongadas y Navarra, se satisfarán por el Estado, con imputación a un concepto de la primera parte de la Cuenta de Tesorería, que se denominará «Anticipos a Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido, para pago del personal de Prisiones en ejecución del artículo 14 de la ley de presupuestos de 28 de diciembre de 1908».

Art. 2.º Los pagos se harán por meses vencidos, mediante nóminas, cuya ordenación corresponderá a la de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Las cantidades consignadas en los vigentes presupuestos carcelarios a las prisiones respectivas, asignadas a las obligaciones de que trata el art. 1.º, dejarán de aplicarse a satisfacer dichos haberes, y se ingresarán en el Tesoro como reintegros de sus anticipos.

Art. 4.º Seguirán en vigor las obligaciones y derechos de los Ayuntamientos cabezas de partido, respecto del anticipo de fondos y de los procedimientos para obligar a los pueblos a ingresar los contingentes que actualmente les corresponden con arreglo a los repartimientos vigentes.

Art. 5.º Las Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido estarán obligados a reintegrar los anticipos a que se refiere el artículo 1.º, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se hagan efectivos los libramientos para pago del personal a cuenta de los mismos.

Art. 6.º Sin perjuicio de los demás medios legales del Tesoro para obtener el reintegro de sus anticipos, cuando las corporaciones obligadas dejaren de efectuarlo voluntariamente en el plazo señalado en el artículo anterior, se aplicarán a cubrir el déficit los depósitos existentes a favor de los Ayuntamientos cabezas de partido, por recargos municipales, sobre la contribución industrial y de comercio, y los intereses corrientes de inscripciones intransferibles a favor de las corporaciones obligadas. A este efecto se confiere a los delegados de Hacienda la facultad de ordenar los ingresos respectivos.

Disposición transitoria. La justificación de entrada en nómina se hará en la correspondiente al mes de julio próximo mediante certificación expedida por el secretario de la Junta de Patrona-

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras acordando conceder diferentes permisos para obras particulares.

Para mañana se halla convocada al mediodía, la Comisión de Beneficencia y Fomento.

La Comisión de Gobierno y Policía celebrará sesión mañana por la tarde.

Bibliografía

Hemos recibido el número 74 de la revista *España en Africa* cuyo sumario es el siguiente: Analizando hechos.—Lo que pide el orden económico en Melilla.—Congreso africano.—España y Marruecos.—El sitio de 1774 a 1775.—La campaña de Melilla.—Nunca es tarde.—En pro del comercio.—¿Melilla o Mar Chica?—Recompensas a los moros.—Orientación internacional de España.—El mercado en Fez.—Tánger.—Los ingenieros en Melilla.—Anuncios.

Puestas en Soller

He aquí el programa de los que se celebrarán en Soller para honrar la victoria alcanzada en 1561 contra los musulmanes: Sábado, día 14.—Al anochecer, traslado de la histórica imagen de Nuestra Señora de la Victoria, en solemne procesión, del Oratorio del Hospital a la Parroquia, donde se cantarán acto seguido solemnes misas.

A las ocho, iluminación general en la plaza de la Constitución, paseo del Pirri y plaza de Antonio Maura.

A las nueve empezarán los disparos de fuegos artificiales amanzando la velada las dos bandas de música de esta localidad en la plaza de la Constitución y paseo del Pirri.

Domingo, día 15.—A las cinco de la mañana misa.

A las diez en la Iglesia parroquial se cantará solemne misa mayor con sermón que dirá el Catedrático del Seminario Rvdo. D. Antonio Trujol Pbro. y a la cual asistirán además de las autoridades locales, las *Valentinas donas, Capitan Angelita, Sargento Soler y Barva d' en Tamarit*.

A las tres, en la plaza de la Constitución una banda de música tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

A las seis, procesión general a la cual asistirán los personajes históricos y las autoridades.

Por la noche, a las ocho, iluminación general y a las nueve, segunda tanda de fuegos artificiales, amanzando la velada las dos bandas de música.

Lunes, día 16.—A las diez de la mañana, en el ensanche de «El Noguerá» tendrá lugar una tirada de pichón.

Por la tarde, carreras de cintas en la plaza de la Constitución, organizadas por la sociedad deportiva «Círculo Sollerense», bajo los auspicios y con la subvención del Ayuntamiento.

Al anochecer reconducción de Nuestra Señora de la Victoria desde la Parroquia al Oratorio del Hospital.

A las ocho y nueve de la noche iluminación general y disparo de la última tanda de fuegos artificiales, cuyo acto será amanzado por las dos bandas de música, como en las noches anteriores.

El tiempo

Seguimos variable el que reina en esta capital.

Muy de mañana ha empezado a soplar fuerte viento Norte continuando de igual modo casi todo el día.

El barómetro ha marcado una ligera depresión atmosférica.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes: Barómetro, 759 milímetros. Termómetro, a las nueve de la mañana, 18 grados centígrados. Máxima al sol, 25 id. Máxima a la sombra, 19 id. Mínima a cubierto, 11 id. Mínima a descubierta, 9. Temperatura media ayer, 15 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 18. Diferencia 3 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 28 kgs. Kilómetros recorridos en 24 horas, 223. Lluvia en 24 horas, o litro por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas, 5 litros por metro cuadrado. Humedad a las 9, (tanto p q de saturación), 67. Descenso del barómetro en 24 horas, 2 milímetros. Tensión del vapor, 10.

Oposiciones a escuelas

En la tablilla de anuncios del Instituto General y Técnico se ha fijado hoy un anuncio y adjudicación de las escuelas vacantes en Baleares, cuyas oposiciones acaban de hacerse, se verificará mañana día 4 a las doce del día en la sala de Caligrafía, siendo el acto público.

Al propio tiempo se anuncia que con arreglo a la Real orden que se recibió ayer por correo, hay que añadir a las cinco vacantes de la Santa María y las cinco auxiliares de Alayor, dotadas también con 825 pesetas mensuales.

Notas del Carnet

Personales. A D. Monserrate Sbert capellán del Batallón Alba de Tormes se le ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona el Presidente de la Cámara de Comercio D. Ricardo Roca, don Francisco de P. Tous y los *sportmans*, don Antonio Ribas, don Luis Cardell, don Bartolomé Maura y don Alberto Gómila.

En el *Miramar*, han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, don Pedro Gual de Torrella y familia y el abogado don Fausto Gual Villalonga.

Precedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor *Miramar*, Mr. Schenning, don Damián Cambet, don Manuel Cirer y señora, don Emilio Meimberg y don Lucas Amorós.

Neclorológicas

Esta mañana a las nueve se ha celebrado en la parroquial iglesia de Santa Eulalia solemne funeral por el alma del joven D. Juan Esteve Llompart, hijo de nuestro amigo D. José, Secretario de la Cámara de Comercio.

La numerosa concurrencia que ha asistido al piadoso acto ha puesto de relieve las simpatías de que goza la familia, a la que renovamos nuestro pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Paulino, Ciriaco y Florian y Mónica, viuda.

Cuarenta Horas.—Continuará en la Concepción consagrada al Santo Cristo del Nogal.

A las siete exposición, a las nueve y media Tercia y misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde iguales cultos que el día anterior.

Empezarán en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor.

A las seis y media exposición, a las diez misa mayor por la Reverenda Comunidad y a continuación misa rezada.

Al anochecer el ejercicio del mes de María y reserva.

Noticias militares

Próximos ascensos

La composición probable de la próxima propuesta de ascensos en el arma de Infantería será la siguiente: 3 tenientes coroneles a coronel, 7 comandantes a teniente coronel, 11 capitanes a comandante y 12 primeros tenientes a capitán.

Sargentos ascendidos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el ascenso a segundos tenientes de varios sargentos que se distinguieron en los combates librados en Melilla hasta el 20 de septiembre, en la conducción de convoyes y en las posiciones.

Autorización

Se ha concedido, como gracia especial, el solicitado por don Sebastián Cardell Boucana, que pedía autorización para construir una casa en la zona polémica de la batería de Torre d'en Pau.

Material

Se ha dispuesto sean remitidos al Parque de Artillería de Menorca, 500 espaldas para granadas perforantes de cañón Nordenfledt de 57 mm.

También se ha dispuesto que de dicho Parque se remita un cajón conteniendo muestras de varias clases de pólvora sin humo al Taller de Práctica, Laboratorio y Centro Electro-técnico de Artillería (Madrid).

Ingreso

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de Carabineros, a los cabos José Palazón, Angel Cenes y Raimundo Arbas, siendo destinados a la Comandancia de Mallorca.

Han sido destinados a esta Comandancia Tiburcio García, José Fuster, Antonio Espin, Sebastián Sánchez, Francisco Gosel y Federico Asenjo.

Indulto

Se ha desestimado la instancia de Manuel Martínez Pifera, que pedía indulto del resto de la pena que extingue.

Clasificación

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel don Pedro Gil Carrió, el capitán don Manuel Vila, las primeras tenientes don Pedro Sureda Ramis, don Juan Aliaga Crespi, don Norberto Alcover Frontera, don Jaime Obrador Casanovas y don Pedro Cerdá Ramis.

Destino

El teniente coronel don Alfredo Azera, continúa afecto al Escuadrón Cazadores de Mallorca en situación de reserva.

Para curar la Anemia se necesita sangre.

La anemia es un estado particular en que se padece porque no hay suficiente sangre. Para curarse es necesario sangre. Quien no tiene bastante sangre, hombre o mujer, está pálido, lánguido, padece jaquecas, sufre palpitaciones del corazón; da lástima verle y para él es una desgracia vivir.

La anemia abre la puerta a la tuberculosis y suministra víctimas a todas las enfermedades epidémicas, puesto que un organismo debilitado es incapaz de presentar la misma resistencia que un organismo sano y robusto.

Las Píldoras Pink desempeñan una gran misión: dan sangre. Dan sangre con cada dosis y haciéndolo así quitan la anemia, lo mismo que el pan quita el hambre.

No tenemos conocimiento ni de un solo caso de anemia que, tratado por las Píldoras Pink, haya dejado de curarse por las Píldoras Pink.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastro, 8 y Colón, 9. Especialidad en bombas, grifería e instalaciones de timbres eléctricos.

Una carta

Señor don José Tous. Muy señor mío: En vista de las dificultades que hasta hoy se han presentado para realizar nuestro proyecto del viaje de recreo a Buenos Aires, desisto por mi parte de llevarlo a cabo, a menos de que alguna Compañía de vapores esté dispuesta a efectuarlo con la condición especial de que el buque expedicionario haga escala en este puerto tanto a la ida como al regresar.

De V. cual siempre s. s. amigo, Benito Posar.

3 mayo 1910

Exposición de productos de las Baleares

En el local que ocupa la Federación Agrícola celebraron una reunión los señores delegados por la Cámara de Comercio para la organización de la Sección Agrícola y anexas que ha de figurar en la Exposición de productos que se ha de celebrar en julio próximo.

Presidió el ingeniero agrónomo don Antonio Ballester.

A la citada reunión concurrieron además los señores que forman la Junta Directiva de la Federación.

Se habló largamente del objeto que les había reunido, que no era otro que tratar de la futura Exposición.

Se acordó que la parte de Exposición, cuya organización a ellos había sido encargada, se celebrara por especies, es decir, reuniendo en grupos separados, los vinos, granos, aceites, vinagres etc.

Igualmente se tomó el acuerdo de nombrar una comisión a cuyo cargo correrán los trabajos de instalación de los productos que se remitan para la Exposición, quedando formada por el Presidente de la Federación señor Salom, por el Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca, por don José Sancho, en representación de la Cámara Agrícola de Menorca; por don Guillermo Creus, como representante de la de Ibiza; por don Rafael Lacy, en representación de la Caja Rural de San Juan y por un delegado de la Cámara Agrícola de Palma que todavía no se ha nombrado.

Dicha comisión estará presidida por el ingeniero señor Ballester.

También se acordó abrir una suscripción entre las sociedades agrícolas federadas para subvenir a los gastos que ocasionen las instalaciones.

Por último, se acordó convocar para dentro de breves días a una nueva reunión con objeto de seguir las gestiones a fin de conseguir que sea un éxito la parte del Certamen a ellos encomendada.

Hemos tenido ocasión de ver el boceto de los diplomas que se otorgarán a los expositores que el Jurado designe como merecedoras de recompensa. El dibujo resulta muy hermoso.

En el centro del diploma ha colocado el artista un marco de la Diputación Provincial que se apoya en el marco de la figura cartulina donde consta el nombre del expositor y la recompensa obtenida.

Elabazado con los escudos de las tres islas Baleares y en la parte superior se lee «Exposición de productos de las Baleares».

Ocupan todo el segundo término una vista estufada de los edificios de la Exposición con la pasarela y un trozo del puerto de Palma.

El citado boceto fue del agrado de la Junta, y será confeccionado en los talleres litográficos de los señores Hausen y Menet de Madrid.

Hoy debe reunirse la Junta ejecutiva de la Exposición con los señores representantes de la «Compañía Mallorquina de Electricidad» al objeto de tratar de resolver ciertas dificultades que se han presentado respecto al alumbrado de la ciudad durante los días de la *Semana Deportiva*.

Ello es que dicha compañía no posee el suficiente número de arcos voltaicos que se necesitarán para los citados días y la Junta ejecutiva con muy buen acuerdo, ha hecho las debidas gestiones para proporcionar aparatos de dicha clase a fin de que todos los espectáculos, edificios y pasos queden iluminados convenientemente.

Es de suponer que pronto quedará completamente solucionado este pequeño conflicto, que con tanta precaución y actividad, en principio han sabido evitar los señores de la Junta ejecutiva de la Exposición.

Hoy celebrará Junta la Cámara de Comercio y en ella la Junta ejecutiva de la Exposición dará cuenta de los trabajos realizados hasta el momento presente.

Dentro de breves días se elevará una instancia al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en súplica de que conceda la debida autorización para que pueda ocuparse con destino a la Exposición parte del edificio del Consulado de Mar destinado a Escuela de Comercio.

Las obras de construcción del nuevo edificio adelantan con rapidez extraordinaria.

Se ha dado ya comienzo a la colocación de las vigas que han de sostener la techumbre.

Muchos operarios se ocupan ya en el adorno y enlucido de las columnas exteriores y fachadas.

Hace unos días fué colocado, como prueba, sobre una de las columnas de la puerta de entrada que da al puerto, uno de los leones que han de servir de remate a las mismas.

Los jóvenes escultores señores Juan Grauchos y Antonio Vidal realizan con gran actividad los trabajos de adorno en yeso que han de figurar en el elegante edificio en construcción.

La Junta ejecutiva acordó ayer señalar el precio de 5 pesetas para los carnets de abono de entrada en la Exposición.

El ingeniero director de la fábrica de electricidad D. Enrique Ordinas, ha presentado a la Cámara de Comercio el proyecto de iluminación por medio de arcos voltaicos, de los edificios de la Exposición y jardines, pasarela y demás terrenos contiguos.

Comprenderá dicha iluminación unos

55 arcos de gran potencia, convenientemente distribuidos.

El citado proyecto pasará a estudio de la Junta ejecutiva de la Exposición, la cual acordará dentro de breves días si aquella debe ser aumentada ó disminuida, según las necesidades.

Esta mañana la comisión de la Federación Agrícola Balear, nombrada por los representantes de las entidades federadas en la sesión celebrada el sábado próximo pasado, ha pasado, juntamente con la ejecutiva de la Cámara de Comercio, a visitar el local que frente al edificio de la Lonja se está construyendo para la Exposición de productos que se ha de celebrar durante la semana Deportiva.

Tenía por objeto la visita de terminar la superficie y el sitio para la instalación que aquella se propone hacer.

Asistió también el director de la sección de Agricultura D. Antonio Ballester.

Después de examinado detenidamente el local, y tenidos en cuenta las condiciones del mismo, los compromisos hasta hoy contraídos por la comisión ejecutiva y las necesidades de la Federación, se pusieron todos de acuerdo; conveniéndose que ésta ocupará una faja de 25 metros de largo por 150 metros de ancho adosada a la pared de una de las naves laterales, para productos, y otro rectángulo de 90 metros cuadrados en el exterior para maquinaria agrícola.

Las obras están ya bastante adelantadas, y en ellas se trabaja con ahínco a fin de que se hallen terminadas con el conveniente oportunidad.

El local resulta muy capaz; y sin embargo, según parece, será tal vez preciso prorratear el espacio disponible, entre los expositores para poder atender a todos los pedidos.

En el próximo viaje que realizará a Madrid el ingeniero agrónomo D. Isidro Aguilo, hará distintas gestiones relacionadas con nuestra Exposición.

La Política

Mañana por la noche se reunirá la Junta general del partido republicano con el objeto de tratar asuntos electorales.

Sabemos que los republicanos han designado a diferentes personas para que pasen a los pueblos, en donde no tienen personal para servir de interventores a fin de intervenir las mesas electorales, según les autoriza la Ley.

Los elementos tradicionalistas están efectuando propaganda electoral por los pueblos.

Las aclaraciones a las operaciones electorales.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación que contiene algunas prescripciones y aclaraciones relativas a la práctica de las diversas operaciones electorales, conforme la nueva ley en vigor.

Dichas prescripciones se pueden reducir a lo siguiente:

Recuerda la circular, que con arreglo al artículo segundo de la ley, todo individuo dentro de las condiciones generales tiene derecho y deber de votar.

En cuanto a los imposibilitados de votar, por ausencia forzosa, se prescribe que la autoridad municipal correspondiente les facilite el oportuno certificado.

En cuanto se refiere a la actual manera de efectuar la proclamación de los candidatos, el gobierno reclama de las Juntas provinciales del Censo que dediquen particular atención al más exacto cumplimiento de los artículos 24 al 29 de la ley electoral, y también al de las disposiciones complementarias dictadas con referencia a los mismos, y especialmente al de la real orden 13 de abril de 1909, aplicada e interpretada en la forma debida.

Resulta asimismo de interés llamar la atención en cuanto se relaciona con el procedimiento marcado en la tercera de las condiciones del referido artículo 24 que específica y determina, y después en el artículo 25, para fijar bien el derecho que la ley establece de que se pueden proclamar candidatos por designación directa de la vigésima parte del número total de electores del distrito, adquiriéndose de este modo las facultades que a los candidatos proclamados otorga el artículo 28 en favor de aquellos que no cuentan con las propuestas a que se contraen con los apartados primero y segundo del artículo 24.

Tanto las Juntas provinciales del Censo, como los candidatos que ao resulten elegidos definitivamente en virtud del artículo 29, deben cuidar de que en las sesiones que dichas Juntas celebren el doomingo inmediato, para los actos de proclamación, se designen los apoderados ó sustitutos que el 5 de mayo deberán hacer entrega ante las mesas electorales de los sellos que han de servir para la comprobación de las firmas ó que autoricen los nombramientos talararios de interventores.

Para la designación de interventores se tendrán en cuenta las Reales órdenes de 24 y 27 de abril de 1909, sin que esta última se interprete como limitación de las horas que las mesas necesitan para todas las operaciones que deben realizar y las distintas disposiciones dictadas por la Junta Central del Censo.

Tanto los interventores como los suplentes en esta elección, podrán emitir su voto en cualquier sección donde actúen, siempre que justifiquen su condición de electores del distrito.

Los interventores han de tener presentes sus facultades para solicitar certificaciones de escrutinio y de las actas de votación y los demás derechos que la ley les otorga para que puedan llevar a cabo sus funciones de intervención.

No debe confundirse la documentación necesaria para la propuesta, a fin de ser declarados candidatos, con los poderes que ha de otorgar el ya proclamado como tal candidato, para designar en firme a los individuos que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales y en las sesiones de escrutinio general.

Se recuerda también la Real orden que indica que, con arreglo a las disposiciones vigentes, no se admiten asesores cerca de las mesas electorales, y el de-

cho de los candidatos a asistir personalmente ó por medio de apoderado a todos los actos de la elección y a intervenirlas notoriamente si así conviniera a sus derechos.

De Teatros

Lirico. Esta noche tendrá lugar el ensayo general de la zarzuela fantástica *Porta-Cali* cuyo estreno se verificará mañana.

Mañana a las seis y cuarto se pondrá en escena *El Santo de la Isleta* y por la noche *Alma de Dios* y estreno de la zarzuela fantástica en dos actos de don Eduardo Escalante, música del maestro Peydró, *Porta-Cali*, para cuya obra se han pintado siete hermosas decoraciones.

De la Región. La Puebla. Desde el día 6 del actual, las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte Pío, establecido en esta, estarán abiertas al público todos los días laborables y días festivos de 8 a 10 de la mañana.

Las carreras de bicicletas que debían verificarse el día 30 del pasado abril, desde *Calahorra* hasta la puerta de San Sebastián de la ciudad de Alcedia, se tuvo que suspenderlas a causa de no poder tomar parte en ellas uno de los corredores; próximamente tendrán lugar, no habiéndose reñado aún el día.

2 mayo 1910.

Desde Inca

El virtuoso sacerdote D. Bartolomé Galabert, de la señorial casa de Masip y Vich, falleció ayer madrugada víctima de rápida enfermedad y después de recibir los santos sacramentos.

La desaparición del caritativo y modestísimo sacerdote, que era por sus virtudes muy respetado y querido por este vecindario, produjo verdadero sentimiento. Hace poco fué elegido Rector de la Iglesia del Santo Domingo de esta ciudad, y con este cargo, puso de manifiesto que a sus bondades unía una educación y una rectitud sobradas para hacerse superior al mismo cargo. El difunto presbítero, que sólo contaba 48 años de edad, muere con la dicha de no dejar un agravio ni un enemigo, porque los que como él aterrorizan virtudes tan excelentes únicamente dejan gratitudes y afectos.

Pruebas eloquentes de que el muerto los tenía conquistados, ha sido las tan importantes manifestaciones de duelo con motivo de la conducción del cadáver al cementerio, ayer tarde, y la celebración en esta mañana, del funeral en sufragio de su alma en la Parroquia, cuya espléndida nave y capillas estaban totalmente ocupadas. Sirvan estas manifestaciones de duelo y simpatía, de algún alivio al dolor que embarga el ánimo del respetable amigo nuestro D. Joaquín Galabert, por el fallecimiento de su segundo hijo hermano.

Que el Altísimo haya premiado con el galardón de los justos, el alma del ejemplar presbítero, concediéndole la mansión celestial!

En el entierro del cadáver presidió el duelo el pariente de la familia, señor don Juan Massana Y, así en dicho acto como en el funeral que se acaba de celebrar, se vio muchas personas visibles de la capital y pueblos de la isla, confirmando la general consideración que merece y tiene la casa Galabert.

A D. Joaquín Galabert, a su señora esposa doña Margarita Benassar y a sus hijos don Joaquín, don Mateo y doña Francisca, hermanos y sobrinos del finado y demás parientes, enviamos desde las columnas de este periódico nuestro sentido pésame y el entretanto elevamos una oración al Altísimo para la salvación eterna del alma del llorado difunto.

Inca 2, 1910 mayo.

Gacetillas

Semanario.—Hemos recibido la visita del semanario *El Ideal*, órgano del partido republicano de Palma.

Correspondemos al saludo que en su primer número dedica a la Prosa.

Travellón.—Ha salido de Barcelona para Génova, escalas y Manila el vapor *Claudio López*.

Ingreso.—Se han presentado 1.200 instancias para el ingreso en la Academia de Artillería.

Vacantes.—En la *Gaceta* se anuncia estar vacante dos plazas de Académico de la de Bellas Artes, en las secciones de Música y Escultura.

Cambio.—El cambio medio de la franco que se ha fijado para el mes de Mayo es de 6'68 por 100.

Hilados y tejidos.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que la excepción de hilados para tejidos indicados en el párrafo 1.º artículo 1.º del real decreto de 4 de junio de 1908, donde se decreta que de hilados que se emplean en las labores domésticas y que se adquieren al detalle en los comercios de mercadería con destino a los trabajos que se indican, continuando sujetos al requisito de goma ó vendis para la circulación por la zona fiscal de los destinados a la fabricación de tejidos ó cualquier industria fabrical de índole semejante.

Estadística.—El Instituto de Reformas Sociales ha pedido al señor Gobernador una relación de los nombres y domicilios de las Asociaciones obreras para enviarles unos cuestionarios que deben ser llenados.

«El Temerario».—El cañonero de este nombre ayer salió para Barcelona.

El cuerpo médico que ejerce en Vich afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en botellas, y que a domicilio, sólo con fuentas frías (12) como las de «Saint-Louis», se cura de verdad el Estómago, Hígado, la testinas y Diabetes.

ELE
EL
Ner
rijo pa
prueba
—Cueso
GRAND
NOVEL
S
CONFIC
La Infan
Lalle
Cádiz—
gado la In
fiada de sube
La recie
cual es la
bienvenida
ficio bouquet
El número
su llegada a
Hablan
dables dij
cuando se fi
fonso XI.
Una ocap
Alaya cor
la Infanta
ponden.
Tambie
vas de or
En el tye
tedral se
fio, que lo
La ració
diantes de
felicitaron
En la per
sguardaba
las autorid
a cuyo frite
La Infanta
palio, cur
nigos.
Se cam
Deum y leg
ción.
En segun
pando el r
la Argenta
Recep
Cádiz—
lebrado e
do en la di
recepción
fia Isabel
llantísim
Luego, a
particular
Inaugura
Cádiz—
gió a ina
que.
La acom
llevando u
La po
nada.
Al lleg
vas de ope
La Infan
res, produ
los barr
las citad
Luego e
monia, rm
autorid
Por fa
como se an
les.
Baq
Cádiz—
E
minado
las obras
Infanta
fonso X.
Por Ino
una cond
autorid
marqu
buque, y
Fernand
dos ayen
A las ac
que trib
tusiasta
Esp
En Chiz
han ost
La Inst
te donat
El Sr
trabajan
Lueg
cloa.

Lampistería EL AGUILA

ELECTRICIDAD Y GAS
INSTALACIONES
EL AGUILA, Brossa 30

Enfermos crónicos

¿No crees ya en anuncios ni en específicos? Pues a los incrédulos me dirijo para convencerlos, no con palabras sino con los hechos.

Calle de San Magin, número 207-2. Arrabal de Santa Catalina

GRANDES ALMACENES S. José

Se han recibido grandes surtidos en NOVEDADES para Señora y Caballero Sastrería Camisería CONFECCION de trajes para Señora y Caballero PRECIO FIJO

Por Telégrafo

La Infanta Isabel en Cádiz

Llegada—A las 10 m. Madrid 3 (2'15 m.)

Cádiz—A la una de la tarde ha llegado la Infanta doña Isabel, acompañada de su séquito.

La recibieron las autoridades, las cuales la saludaron con expresiva bienvenida, entregándole un magnífico bouquet.

El numeroso gentío que presenció su llegada la ovacionó.

Habiendo de otros recuerdos agradables dijo que lo que fueron los días cuando se afiló su hermano don Alfonso XII.

Una compañía de Infantería de Alava con bandera y música hizo a la Infanta los honores que le corresponden.

También una batería hizo las salvas de ordenanza.

En el trayecto de su visita a la Catedral se agolpaba un numeroso gentío, lo que la aclamó.

La recibió una comisión de estudiantes con su bandera, los cuales la felicitaron, arrojándole flores.

En la puerta central de la Catedral aguardaban a la Infanta y su séquito las autoridades y el Cabildo catedral, a cuyo frente va el Obispo.

La Infanta entró en el templo bajo palio, cuyas varas llevaban los canónigos.

Se cantó en la Catedral un Te-Deum y luego se verificó una recepción.

En seguida embarcó la Infanta zarpando el trasatlántico con rumbo a la Argentina.

Recepción—Visita a un hospital Madrid 3 (1'15 m.)

Cádiz—Después del Te-Deum celebrado en la Catedral se ha verificado en la Diputación Provincial una recepción en honor de la Infanta doña Isabel, cuyo acto ha resultado brillantísimo.

Luego S. A. ha visitado el hospital particular de Mora.

Inauguración de unas obras Cádiz—Después la Infanta se dirigió a inaugurar las obras del antiguo.

La acompañaron los estudiantes llevando su bandera.

La población se hallaba engalanada.

Al llegar S. A. se hicieron las salvas de ordenanza.

La Infanta apretó los conmutadores, produciéndose la explosión de los barrenos con que se comienzan las citadas obras.

Luego se levantó acto de la ceremonia, firmándola la Infanta y las autoridades.

Por falta de tiempo no ha visitado, como se anunció, los centros oficiales.

Banquete—Despedida Cádiz—En seguida que hubo terminado el acto de la inauguración de las obras de antedicho, embarcó la Infanta a bordo del trasatlántico «Alfonso XII».

Por la noche se celebró a bordo una comida a la que asistieron las autoridades civiles y militares, el marqués de Comillas, el capitán del buque, los alcaldes de Cádiz y San Fernando y los diputados proclamados ayer.

A las once de la noche zarpó el buque tributándose a la Infanta una entusiasta despedida.

En Cádiz y en San Fernando se han ostentado iluminaciones.

La Infanta ha dejado un importante donativo para los pobres.

La Política

Canalejas de paseo Madrid 3 (2'15 m.)

El Sr. Canalejas ha pasado la tarde trabajando en su domicilio.

Luego paseó en coche por la Moncloa.

A un mitin

Han marchado a Valencia los señores Iglesias, Soriano y Galdós, para asistir al mitin que allí se celebrará mañana.

La primera acta Ha sido muy comentada la visita que ha hecho al Sr. Maura el señor Canalejas.

Hoy la primera acta que se ha presentado al Congreso ha sido la del Sr. Urquijo, por Amurrio.

De elecciones Las conversaciones políticas han versado hoy sobre los resultados de la aplicación del artículo 29.

Durante el día se han recibido 25 credenciales de diputados proclamados con arreglo al citado artículo.

Arias Miranda en Cádiz Madrid 3 (1'15 m.)

Cádiz.—El ministro de Marina, señor Arias Miranda visitará hoy el Arsenal de la Carraca.

El jueves visitará las obras del pantano de Guadalquivir.

Mañana visitará el ministro el cruceiro «Princesa de Asturias» y el jueves por la tarde regresará a Madrid.

De Melilla

Un osherif encantado Madrid 3 (1'15 m.)

Melilla.—Ha llegado precedente de Madrid el cherif Hassiri, quien viene encantado de su viaje por España.

Hácese lenguas de la amabilidad de los pueblos de España y admira la velecidad de los trenes, yende en los cuales le parece que corren los árabes y las casas.

En breve irán a Córdoba y Sevilla muchos moros que piensan recorrer España.

Embarque de otro Regimiento Melilla.—Ayer fundaron en este puerto los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Delicias» con objeto de embarcar al Regimiento del Rey, que regresa a la Península.

Seguidamente han comenzado la carga de la impedimenta y el ganado, efectuándose dichas operaciones con relativa facilidad, pues el temporal ha amainado.

Después embarcaron las tropas de dicho regimiento, siendo despedidas a bordo por los generales Marina, Arizón y del Real.

Por la noche zarparon ambos vapores tocando la música del Regimiento, que iba a bordo del «Ciudad de Cádiz».

En el mismo buque iban los generales Navarro, Marqués y Sotomayor.

ECOS VARIOS

Felicitando a Briand.—Comentarios Madrid 2 (2'15 t.)

París.—Los periódicos gubernamentales felicitan a Mr. Briand por las medidas que adoptó para asegurar el orden durante el día de ayer.

También algunos diarios de oposición invitan al jefe del Gobierno a perseverar en su actitud.

Los periódicos conservadores se chancan de la Confederación general del Trabajo por resultar ridícula, aunque en el fondo de los artículos que publican, aparece el mal humor que les ha producido el que haya sido evitada la grave dificultad que había aparecido para el Gobierno el 1.º de mayo.

Homenaje a los mártires Madrid 3 (2'15 m.)

Ayer tarde se verificó el tradicional homenaje de la Cruz Roja a los mártires de la guerra de la Independencia.

Se celebró una procesión cívico-religiosa, durante la cual se depositó una corona en el arco de Monteleón.

La Infanta Beatriz A las ocho de la noche la infanta D.ª Beatriz ha marchado a Biarritz.

La despidieron la familia real, el

governador y los altos personajes palatinos.

Procesión cívica

Bilbao.—Al pasar la procesión cívica celebrada en honor de las víctimas de los Sitios, frente al Casino Conservador, un grupo de manifestantes gritó ¡Viva la República! Los socios del Casino, entre ellos el presidente Sr. Ibarra contestaron con vivas al Rey. No ocurrió otro incidente.

Huelga—Agasajos a los moros leales

Madrid 3 (2'15 m.) Valencia.—Los obreros lampistas se han declarado en huelga.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con los obreros y patronos, prometiendo ambas comisiones que pronto quedaría solucionado el conflicto.

Los moros leales visitaron las autoridades.

Estuvieron en el Asilo y después en la Exposición elogiando la Gran Pista en donde se celebraba un festival en su honor.

Exequias

Bilbao.—Los conservadores costearon solemnes exequias en la Basílica, en vista de que no lo hacían los liberales.

El viaje a la Argentina

Madrid 3 (2'15 m.) El capitán del vapor Alfonso XII que lleva la misión española a la Argentina, Sr. Deschamps, ha sido autorizado para comunicar con la estación de telegrafía sin hilos en Gibraltar.

Calcula el Sr. Deschamps que llegará a Buenos Aires el 18 por la mañana.

Hará escala en Cabo Verde para carbonear.

Congreso de Ciencias administrativas

Mañana se reunirá en el local del Tribunal Supremo, presidido por el Sr. Canalejas el comité oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas, al que asistirán además los subsecretarios de todos los ministerios y los oficiales mayores del Senado y del Congreso.

Misa de campaña en Ceuta

Ceuta.—Se celebró una misa de campaña para conmemorar la fecha del dos de mayo, asistiendo un piquete de cada cuerpo de la guarnición.

El desfile fué brillantísimo. Se efectuó a presencia de los generales Aldeve y Zubia, Estado Mayor y comisiones militares y civiles.

Colisión entre carlista y nacionalistas

Madrid 3 (1'15 m.) Bilbao.—Varios jóvenes carlistas habían efectuado una excursión a Londica, donde se celebraba una Romería.

Dichos jóvenes disputaron con otros nacionalistas.

La disputa pronto degeneró en riña tomando parte otros muchos de los respectivos bandos.

Sonaron en el fragor de la colisión varios disparos, afortunadamente sin consecuencias.

Sacudida sísmica

Madrid 3 (1'15 m.) Olivenza.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde se sintió en esta comarca una violenta sacudida sísmica acompañada de fuertes ruidos subterráneos.

El fenómeno produjo un gran pánico entre el vecindario.

Muchas personas abandonaron sus moradas en previsión de que se repitiera el fenómeno.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

¿Crimen ó desgracia? Avila.—Al amanecer de hoy ha sido descubierto el cadáver de un hombre, con la cabeza separada del tronco.

Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.

Lucha sangrienta

Avila.—En un barrio extremo de la ciudad ha ocurrido una lucha sangrienta.

Varios individuos tuvieron una contienda por causas insignificantes, saliendo a relucir varias navajas.

De la colisión resultaron heridos levemente cinco individuos.

En Gijón—Solución fracasada

Madrid 3 (2'15 m.) Gijón.—Después de varias conferencias celebradas por los comisionados del Instituto de Reformas Sociales con los obreros y los patronos, han fracasado las gestiones que se hacían para llegar a una solución del conflicto, pues los patronos, mostrándose intransigentes, no solamente mantenían las conocidas decisiones, sino que renovaron la condición de que la jornada había de ser de diez horas para los carpinteros de Gijón.

En vista de esta actitud, los comisionados del Instituto de Reformas, dieron por terminadas sus gestiones.

Los carreteros, al acudir a trabajar en los muelles, no encontraron trabajo, manifestando los obreros que si querían trabajar habían de asociarse con ellos.

Este acuerdo ha producido pésimo efecto entre la clase obrera.

Hundimiento—Ilusos

Zaragoza.—Ayer tarde se hundió la casa señalada con el número 14 de la calle de San Agustín.

Por fortuna no se registró ninguna desgracia, pues en el momento de ocurrir el desplome se hallaban ausentes sus moradores.

Muerte repentina

Cartagena.—Conversando con varios amigos en el Casino el Comisario de Marina del Arsenal, D. Juan Fuentes, enfermó de repente, falleciendo poco después, de una angina de pecho.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba con muchas amistades en la población.

De Barcelona

(De nuestro corresponsal) El Duque de Orleans Barcelona 3 (1'15 m.)

Ha llegado de Madrid el duque de Orleans, el cual ha visitado el Hipódromo, convertido ahora en Aeródromo.

Luego ha embarcado para Génova.

Una carta de Sol y Ortega El esenador radical Sr. Sol y Ortega ha publicado una carta no aceptando el puesto en la candidatura radical y diciendo que aunque se le elija no aceptará el cargo.

Esta carta ha causado sensación.

Por el artículo 29

Han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral el Subsecretario de Hacienda D. Emilio Riu, por el distrito de S.ª Hort; el regionalista Sr. Garriga por Seo de Urgel; y el Sr. Milá por Solsona.

Caída de un aviador

El notable aviador Bleriot, que fué el que atravesó el canal de La Mancha, ha efectuado esta mañana en la prueba de permanencia en el aire, un vuelo de 5 minutos y 35 segundos, a la altura de diez metros.

Ha sido ovacionado.

El aviador Lessaps se ha elevado también a bastante altura, pero a causa del fuerte viento que se ha desencadenado de pronto, se ha desplomado el aparato, quedando completamente destruido.

M. Lessaps resultó herido en la cara, aunque la herida carece de importancia.

La caída del conocido aviador ha producido gran emoción entre el público, que era poco numeroso.

La fiesta se ha suspendido a causa de continuar el viento, lo cual impedía la elevación de los aparatos.

Parte del público, disgustado por la suspensión, ha protestado, pidiendo la devolución de la entrada, a lo que no se ha accedido por haberse hecho ya algunos vuelos. El reglamento indica que se devolverá el dinero cuando no pueda efectuarse ningún vuelo.

El Alcalde, satisfecho

Barcelona 3 (1'15 m.) El Alcalde de Barcelona, Sr. Roig y Bergadá, que ha regresado de Madrid en unión del Secretario del Ayuntamiento, se halla satisfecho de haber podido resolver algunos asuntos de interés para Barcelona, que habían sido encomendados a su gestión.

Tropas acuarteladas No se ha registrado incidente alguno a consecuencia de la fiesta obrera.

Las tropas estaban acuarteladas en previsión de cualquier contingencia.

Una desgracia

Ayer noche un tranvía arrolló a un obrero llamado Pedro Ribas, seccionándole las piernas.

El infeliz obrero falleció al poco rato.

El público, indignado, pretendió quemar el coche, no consiguiéndolo gracias a la intervención oportuna de la policía.—TORRES NIN.

(De la Agencia Fabra)

Caída de un aviador Barcelona 3 (2'15 m.)

Barcelona.—M. Delesseps, al efectuar un vuelo cayó desde alguna altura. El aparato está muy averiado y su reparación será dificultosa.

El aviador sufrió una herida leve en el rostro. En seguida se le prodigaron toda clase de auxilios.

Tranquilidad—Pequeña agitación en los mercados El día de hoy ha transcurrido tranquilamente sin que ocurriera el menor desorden como anunciaban ciertos elementos.

Deber del periodista es confesar que se preparaban fuertes manifestaciones de protesta y que con las oportunas gestiones de las primeras autoridades y principalmente del señor Weyler, han sido evitadas.

A las primeras horas de la mañana se notó pequeña agitación en los mercados, pero los obreros acudieron al trabajo.

Memorias y presupuestos El Ayuntamiento de Madrid pidió al de Barcelona las Memorias y Presupuestos.

Mañana volverá a encargarse de la Alcaldía el Sr. Roig y Bergadá.

ULTIMAS NOTICIAS

Los diputados del Sr. Moret—Las elecciones. Madrid 3 (2'30 t.)

El ministro de Hacienda Sr. Merino se ha contrariado mucho de las noticias que publican algunos periódicos referente a que el Sr. Moret ha sacado 24 diputados, según el artículo 29.

Considera el Sr. Merino que no existen moretistas, sino que todos son liberales.

Calcula que había de diez a once de los diputados proclamados que son amigos personales del Sr. Moret sin perjuicio de que estos, como todos sean liberales y que ayudaran al gobierno, quien les facilitará su gestión en todo lo que al partido liberal se refiera.

Añadió que no puede dar un avance del resultado electoral por ser todavía

premature. Dijo que se facilitarían noticias de la campaña electoral el jueves ó el viernes próximos.

Consejo

Madrid 3 (2'15 t.) A las cuatro y media de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

El gobernador de Lugo Se ha despedido del Ministro de la Gobernación, el gobernador de Lugo señor Muro, quien marchará mañana a posesionarse de su destino.

Confidencia

Los señores Cobián y Canalejas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el Sr. Merio.

Reemplazo

Ha solicitado el pase a situación de reemplazo el coronel de Artillería don Joaquín Castelló.

Programa de fiestas de la Argentina.

Madrid 3 (2 t.) Se ha recibido de la Argentina un telegrama conteniendo el programa de las fiestas que allí se celebraran con motivo de la conmemoración del Centenario de la Independencia de la República.

El día 18 llegará la Infanta doña Isabel efectuándose la presentación de las credenciales.

Luego se celebrará un banquete particular que el Presidente da a la Infanta.

El día 19 se celebrará una recepción en la Embajada española y un banquete en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El día 21 tendrá lugar la revista naval. Por la noche, baile en la legación yanqui.

El día 22 tendrá efecto la inauguración del monumento a Saavedra y una función de gala en el Gran Teatra Colón.

El día 23 se inaugurará la estatua Castelló, celebrándose los fuegos Olímpicos. Dicho día llegará el presidente de Chile.

El día 24 se inaugurará el monumento a Colón. Se celebrarán carreras de caballos. Por la noche, banquete que da el Gobierno a la Infanta Isabel, y baile que dedica a la infanta distinguidas familias bonaerenses.

El día 25 se inaugurará el monumento alegórico de la Argentina, celebrándose un Te-Deum, revista militar, desfile de los marinos y las tropas y función de gala.

El día 26, inauguración del monumento de la colonia española y almuerzo en honor del Presidente de la república de Chile. Fiesta benéfica y gran banquete en el Ministerio de Marina.

El día 27, se inaugurará la Exposición de Ganadería; banquete en el ministerio de la Guerra y baile municipal en el Teatro Colón.

El día 28, despedida al presidente de la república chilena; fiesta en el Palacio del Congreso; y fiesta veneciana en el puerto.

El 29 se inaugurará el monumento a Moreno y la Exposición de Higiene.

Otra catástrofe

París.—Dicen de Messina que ayer se desencadenó un violento ciclón que destruyó la muralla que quedó en pie cuando los terremotos de 1908.

Han quedado a consecuencia de la catástrofe, muchas personas sepultadas, por lo que de nuevo vestirá de luto la infelicitada población.

Ascensos militares

Madrid 3 (2'30 t.) Durante el presente mes ascenderán en artillería dos tenientes coroneles a coronel; tres comandantes a teniente coronel, tres capitanes a comandantes y seis tenientes a capitanes.

El arma de caballería ascienden uno a teniente coronel, cinco a comandantes y seis a capitán.

Despacho en Palacio

El Sr. Canalejas ha dicho que hoy el despacho en Palacio será breve.

El Regimiento de León

Málaga.—A bordo del «Ciudad de Cádiz», ha llegado el general Marina.

También ha llegado el regimiento de León el cual desfiló por las calles de la ciudad.

Se le han hecho muchas ovaciones. Esta tarde marchará de Málaga.

Fiesta suspendida—Los radicales votarán al Sr. Sol

Barcelona 3 (2'30 t.) A causa del fuerte viento que sopla hoy, se ha suspendido la fiesta de la aviación que debía celebrarse.

A pesar de la renuncia del señor Sol y Ortega, los radicales de esta capital, le votarán en las próximas elecciones.—TORRES NIN.

Estado del Tesoro

El ministro de Hacienda Sr. Cobián dió cuenta al Monarca del estado actual del Tesoro y del movimiento de fondos del mismo y de varios asuntos relacionados con la Hacienda.

BOLSA DE MADRID

Madrid 3 (4'20 t.) (Urgente)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (87'05), Fomento Agrícola (99'00), Acciones Valores Iseña (115'00), Obligaciones de id. al 5 por 100 (102'00), etc.

COMERCIALES

Valores Locales Día 28 abril de 1910. Dinero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear (101'00), Fomento Agrícola (99'00), Acciones Valores Iseña (115'00), etc.

Valores Públicos

Oficial del día 28 abril

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 Interior contado (87'40), 5 por 100 amortizable (102'55), Banco de España (462'00), etc.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 46 m.; pónese a las 18 h. 46 m.

Luna.—Sale a las 2 h. 54 m. pónese a las 13 h. 27 m.

Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Sineu. Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños ● Casa fundada en 1850 ● Denominación y marca registrada
SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negra y colores	de 8	á	30 pts.
CAZADORAS Y GUERRERAS para el campo	» 3 1/2	á	12
GUARDA-POLVOS para viaje	» 12 1/2	á	40
GHALECOS de piqué blanco y colores	» 4	á	12 1/2
PANTALONES de dril crudo y colores	» 3 1/2	á	11
» lana, tricot, paño y armoure novedad	» 6	á	25
TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	» 100	á	150
FRACHS de paño y casimir negro	» 30	á	75
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	» 50	á	65
SACOS y SOBRETODOS de entretiempo	» 25	á	100
AMERICANAS y CHAQUÉTS de lanilla, vicuña y tricot	» 10	á	50
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8	á	32
» de lanilla, vicuña y tricot	» 15	á	80
» de alpaca negra y colores	» 30	á	60

Sección de ropas para niños

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40 pts.
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	» 6	á	16
TRAJE Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	38
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	» 4	á	20
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	26
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	» 4	á	6
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	» 8	á	14
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	» 2	á	4
GORRAS de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños	» 3	á	5
SOMBREROS de dril blanco y de imitación Panamá	» 2	á	3
SOMBREROS de paja para niños	» 1 1/2	á	6
» de piqué blanco para niños	»	á	2

Sección de medida.—Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros. Surtido completo de gorras para caballeros y niños de 2 á 5 pesetas.

Mantas para viajes. Impermeables. Gran surtido en sombreros paja para Caballero á 3 pesetas

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Conites Emerin», dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fluos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polliciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escretismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alicia, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

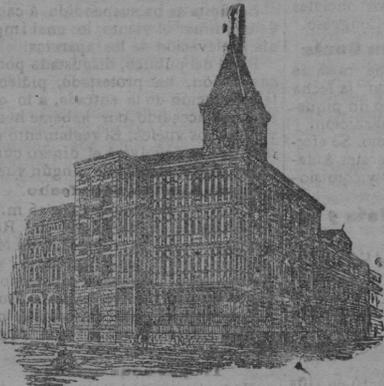
- CONFIANZA
- HONRADEZ
- SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consorcio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, número 21.

¡Fuera Canas! Desaparecen con el uso del Agua Virginal Progresiva Gran descubrimiento

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.
De venta: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4—Espartería 1 y 3 y en la sucursal calle de S. Miguel 8, Palma.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

“La Actividad,”
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domiciliada en Pamplona (Navarra)
FUNDADA EL AÑO DE 1899
Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á Plazo fijo,
Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona,
Zaragoza y Alcañiz y solar para construcción
en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Esta Sociedad tiene hecho el depósito previo que dispone la Ley
Autorizado este Anuncio por la Comisaría general de Seguros

REPRESENTANTE DE MALLORCA: D. JUAN ARNAU, Plaza Olivar 6—1.º—PALMA

Vapores Directos

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Servicio rapido y directo con salida fija cada 20 dias
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Mayo el magnífico vapor español

Valbanera

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Santo Domingo saldrá el día 10 de Mayo el magnífico vapor

ARGENTINO

NOTA.—Se aplica á los señores cargadores den inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar para en su vista resolver esta escala.
Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cabida que tengan que reservar.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma únicos representantes de la Compañía.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires
Especial para el transporte de pasajeros de tercera clase
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctricas.
ORDOVA, 6 Marzo. CORDOVA, 1 Mayo.
MENDOZA, 18 id. INDIANA, 13 id.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril PRINCESA MAFALDA, 27 id.
Cocineros Españoles permanentemente contratados
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (según Pelaires) PALMA.

Comisario General, Representaciones, Trámites, Exportación, Importación, Fletamentos
Ramirez Hermanos
Comisionistas de Tránsito
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Telé. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirhos

Gallicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durazas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Casa Laspalle, San Nicolás 3 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Carreton para vender
Procedente de préstamos, se vende un carreton muy barato.
CALLE DESPUIG, NUM. 40
Almoneda permanente

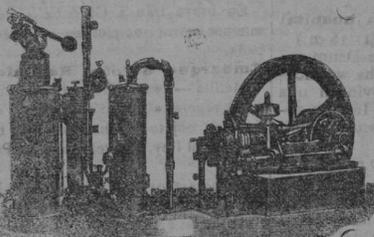
Casa de recreo
Se desea vender una, situada en el Castillo de Bellver calle de José Villalonga, número 4. Informarán en el Centro de Anuncios.

Nodriza Joven de 26 años y leche de pocos días desea criatura para lactar en su propia casa que la tiene en Felanitx.—Informes al Hostal de San Antonio, calle San Miguel, donde permanecerá 4 días.

Casas de recreo
Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informar en el predio Son Rosinol ó en Palma, calle de la Cofrades, número 4.

Nodriza De 27 años de edad, y leche de dos meses, desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes calle de la Concepción—50.

Sociedad Anónima Española KORTING



Instalaciones de Motores Korting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termostos.

Pulsómetros centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Korting.

Máquinas herramientas, Útiles, Aparejos, Gato y Cabrestantes.



Navigazione Generale Italiana

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

- | | |
|----------------------------|------------------------|
| REGINA ELENA, 13 Mayo. | SAVOIA, 12 Junio. |
| ARGENTINA, 15 id. | RE VITTORIO, 17 id. |
| BRASILE, 26 id. | ITALIA, 23 id. |
| PRINCIPE UMBERTO, 1 Junio. | REGINA ELENA, 1 Julio. |

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salas y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

CALLICIDA PIZA

Retira rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durazas. Es curioso: los no motivados por otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.